

Concejo Justicia y Piso. della, Junto en su Ciudad. Com  
loctilan para Confesir Sobre el Pedimento anteriormente dada  
por han. Viz Decano desta dha Cila, y leidone gozmi el c. 11. y  
entendido por sus Prencipales quienes Confesaron lo que Tuvieron  
dicho, y constarles la condicione de la h. q. que se gome el dho fo  
Viz, y que Subzedexia como en otras la casualidad denover  
lendose y dijeron quedos de luego Tatisfacian y Tatisfica  
ron dha L. del Solar que se munia en los Siguidos  
Bajo sus hiedos, y amionabundant. de muelo Sel a consideren  
para que sin impedimento degencia alguna pueda dar  
dicho Solar haciendo las obras en el que tengase o convenga  
los, en lo que se estende mas este Terreno, y utilidad a los  
Habites hauytes, y atos seru eos. lo que practican sus enemigos dia  
do de la Caducite en memorial que anteriormente sus anteriores  
y ademas su perjuicio de derribo quemayor dho Lengua, y man  
daron credito al referido para dho Solar la copia o testimonio  
que le convenga, y asi lo dijeron y firmaron sus mrs.

Joseph Lomix Sacerdote  
Ximenes de Alcalá Joseph Caroff

J. M. M. S.  
P. G. S.  
X. C. S. S.  
J. A. S.

